

Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para resolver. De –común acuerdo, los apoderados de los interesados solicitan ampliar el término para presentar el trabajo partitivo.  
Palmira, Febrero 24 de 2021.

WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO  
Secretario.

**JUZGADO TERCERO PROMISCOU DE FAMILIA**

Palmira (V), Febrero Veinticuatro (24) de dos mil veintiuno  
(2021).

En escrito que antecede, los apoderados judiciales de los interesados en la presente causa, de común acuerdo, solicitan se les amplíe el término para la realización del trabajo de partición. Siendo procedente lo anterior al tenor del art. 117 del C. G. del P. a ello se accederá.

En relación con la solicitud de pronunciamiento sobre reconocimiento de Omar Giovanni Rosero Huertas, se remitirá al memorialista a lo resuelto en providencia de 13 de noviembre de 2020, notificada por estado No. 134 del 19 del mismo mes. Por lo expuesto, se

**RESUELVE:**

1º.) **AMPLIAR** a los abogados de los interesados –partidores designados- el término para presentar el trabajo de partición en Quince (15) días que se contarán a partir de la notificación de ésta providencia.

2º.) Remitir al Dr. Rubén Dario Salgado a lo resuelto en providencia de 13 de noviembre de 2020, notificada por estado No. 134 del 19 del mismo mes.

**NOTIFIQUESE.**

El Juez,

  
**LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA.**

**JUZGADO 3º PROMISCO DE FAMILIA DE PALMIRA**  
A las 08:00 AM del día de hoy, inserto en estado # \_\_\_\_\_  
Notifico a las partes el contenido de la providencia anterior.  
[Art. 295 del C. G. del P.].  
Palmira, \_\_\_\_\_  
  
William Benavidez Lozano. Srío.

Firmado Por:

**LUIS ENRIQUE ARCE VICTORIA**

**JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO PROMISCO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1364a8fcc937fa3665558ba870d91b8dc0747489f2bf8ecf51aa937360173fa8**

Documento generado en 24/02/2021 05:33:15 PM